



Departamento de Orientación

El papel del Departamento de Orientación en el proceso de admisión consistirá en abordar aspectos vinculados al perfil de los candidatos, sus intereses académicos o profesionales, sus habilidades sociales y de comunicación, así como a sus competencias cognitivas, emocionales y creativas.

En el IB es de vital importancia aspectos como la planificación, organización, voluntad de logro, la confianza, la sensibilidad, la cooperación, la curiosidad intelectual, la creatividad, la cordialidad o la asertividad. Para explorar dichas competencias y características personales se realizará una **entrevista semi-estructurada**.

Plan de Orientación profesional

El proceso de Orientación Académico y Profesional de los alumnos del IB se llevará a cabo a través de una serie de actuaciones que les ayuden a conseguir un mayor conocimiento de sus capacidades, intereses, aspiraciones y motivaciones; a buscar sus propias opciones educativas y profesionales; y a recibir información detallada sobre Universidades Nacionales e Internacionales y sus procesos de admisión. Para ello, desde el Dpto. de Orientación se organizarán asistencias a Talleres y Salones de Oferta Educativa especializados, se facilitará el contacto con Organismos Universitarios Extranjeros y se organizarán en el propio centro charlas y reuniones informativas para padres y alumnos con el fin de informar y asesorar a cualquier familia que esté interesada en conocer opciones, requisitos y procedimientos para estudiar en Universidades Internacionales.

Política de Necesidades Educativas Especiales

La filosofía del IB que las diferencias y la diversidad constituyen pilares fundamentales de la enseñanza. La inclusión de alumnos con necesidades especiales debe ser considerada como un proceso continuo que permite favorecer el aprendizaje y participación de todos los alumnos.

El Dpto. de Orientación será responsable de dar apoyo y seguimiento a los estudiantes a través de diferentes actuaciones en el área socio-emocional y académica, con el fin de contribuir a un desarrollo equilibrado y armónico de la personalidad y la progresiva construcción de un proyecto de vida.

El Dpto. de Orientación sigue un protocolo para detectar y proceder con aquellos alumnos del IB que tengan necesidades educativas especiales mediante: intervención tutorial; diagnóstico; contacto si procede, con profesionales externos médicos, psicólogos o psicopedagogos; adaptaciones metodológicas y/o adecuaciones inclusivas de evaluación según normativa del IB.

Iniciativas educativas para promover las competencias socio-emocionales

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de las habilidades de Inteligencia Emocional de los estudiantes del centro educativo Logos y conscientes de la importancia y necesidad de estas habilidades en su desarrollo óptimo. Nuestro centro educativo integrará en su programación curricular el programa RULER Approach de educación socio-emocional de la Universidad de Yale (<http://ei.yale.edu/ruler/>). El objetivo que pretendemos conseguir es la adquisición de estrategias y destrezas que les ayuden a reconocer, comprender, expresar y regular tanto las emociones propias, como las de los demás.